

## ***Poner vs. colocar en el habla de los adolescentes de la ciudad de Mérida***

**Shyrly Briceño**

*Estudiante de la Escuela de Letras*

*Universidad de Los Andes*

*Mérida, Venezuela*



### **Resumen**

El presente trabajo estudia las actitudes de los adolescentes de la ciudad de Mérida, Venezuela, hacia el empleo de los verbos *poner* y *colocar*, a partir de catorce encuestas realizadas a adolescentes entre los 12 y 15 años de edad, de ambos sexos, estudiantes de la tercera etapa de educación básica (séptimo, octavo y noveno grado). Los resultados muestran una preferencia de los adolescentes merideños por el empleo del verbo *colocar*, lo que podría deberse a la concepción de este verbo, por parte del grupo encuestado, como poseedor de mayor prestigio en la sociedad.

**Palabras clave:** Mérida (Venezuela), *poner*, *colocar*, actitudes lingüísticas, prestigio social.

### **Abstract**

This research studies the attitudes of teenagers from the city of Mérida, Venezuela, towards the use of verbs *poner* and *colocar*, departing from fourteen questionnaires given to teenagers between 12 and 15 years old, from both sexes, all of them students of the third stage of basic education (seventh, eighth and ninth grade). Results show a preference in teenagers from Merida for the use of the verb *colocar*, which could be due to the conception of this verb, in the group studied, as more prestigious in society.

**Key words:** Mérida (Venezuela), *poner*, *colocar*, linguistic attitudes, social prestige.

## 1. INTRODUCCIÓN

Muchas veces, las situaciones e interacciones del día a día con personas que encontramos en nuestros caminos son las razones que nos hacen estudiar un fenómeno concreto y nos llevan a reflexionar sobre el uso que le estamos dando a las palabras.

“mi papá se *colocó* a tomar... se *colocó* borracho”.

Este enunciado, escuchado por mí, fue el punto de partida de esta investigación y despertó mi curiosidad por indagar acerca del empleo que hacen los adolescentes de Mérida de los verbos *poner* y *colocar*, por conocer sus actitudes y preferencias frente al uso de uno y otro verbo.

## 2. LO QUE SE REFLEJA EN EL DICCIONARIO

El Diccionario de la Real Academia Española (2001) recoge las siguientes definiciones de ambos verbos:

### Colocar:

1. Poner a alguien o algo en su debido lugar.
2. Invertir dinero.
3. Acomodar a alguien, poniéndole en algún estado o empleo.
4. Encontrar mercado para algún producto.
5. Dicho del alcohol o de una droga: Causar un estado eufórico.

### Poner:

1. Colocar en un sitio o lugar a alguien o algo.
2. Situar a alguien o algo en el lugar adecuado.
3. Disponer algo para un cierto fin.
4. Contar o determinar.
5. suponer (|| conjeturar).
6. Apostar una cantidad.
7. Reducir, estrechar o precisar a alguien a que ejecute algo contra su voluntad. .
8. Dejar algo a la resolución, arbitrio o disposición de otro.
9. Escribir algo en el papel.
10. Hacer uso de ciertos medios de comunicación.
11. Dicho de un ave u otro animal ovíparo: Soltar o depositar el huevo.
12. Dedicar a alguien a un empleo u oficio.
13. Establecer, instalar.
14. Representar una obra de teatro o proyectar una película en el cine o en la televisión.
15. En el juego, arriesgar una cantidad de dinero.
16. aplicar.
17. Hacer la operación necesaria para que algo funcione.
18. Aplicar un nombre, un mote, etc., a una persona, un animal o una cosa.
19. Contribuir o colaborar con algo en una empresa o actividad.
20. Prestar apoyo a una persona o a una causa.
21. Exponer algo a la acción de un agente determinado.
22. Exponer a alguien a algo desagradable o malo.
23. escotar.
24. Añadir algo.
25. Decir por escrito.

26. Dicho de un jugador: En algunos juegos de naipes, tener la obligación de meter en el fondo una cantidad.
27. Tratar bien o mal a alguien de palabra u obra.
28. Ejercer una determinada acción.
29. Valerse para un fin determinado.
30. Causar lo significado por el nombre que sigue.
31. Establecer, imponer o mandar.
32. Tratar a alguien de un modo determinado.
33. Hacer adquirir a alguien una condición o estado.
34. Oponerse a alguien, hacerle frente o reñir con él.
35. Vestirse o ataviarse.
36. llenarse (|| mancharse, ensuciarse).
37. Compararse, competir con alguien.
38. Dicho de un astro: Ocultarse en el horizonte.
39. Llegar a un lugar determinado.
40. Atender una llamada telefónica.
41. Comenzar a ejecutar una determinada acción.
42. Introduciendo discurso directo, decir (|| manifestar con palabras).
43. Dedicarse a algo o, especialmente, comenzar a hacerlo.
44. Alcanzar la cantidad de una cifra y, en especial, el importe de algo.

Como podemos notar, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, el verbo *colocar* tiene cinco acepciones, mientras que el verbo *poner* tiene cuarenta y cuatro. Además, sólo dos de las acepciones del verbo *colocar*, a saber, la primera y la tercera (“poner a alguien o algo en su debido lugar”; y “acomodar a alguien, poniéndole en algún estado o empleo”), coinciden con acepciones del verbo *poner*. Ahora bien, en esos enunciados citados al inicio de este artículo, que escuché de boca de un adolescente que conversaba con otro compañero, el verbo *colocar* se está empleando, en primer lugar, con el sentido de “comenzar a ejecutar una determinada acción” (“se colocó a tomar”), que correspondería a la acepción 41 del verbo *poner*, y, en segundo lugar, con la acepción “hacer adquirir a alguien una condición o estado” (“se colocó borracho”), correspondiente a la 33 del verbo *poner*.

Empleos del verbo *colocar* en lugar de *poner*, similares a estos dos, han sido observados y criticados por periodistas, profesores y estudiosos de la lengua, no solo en Venezuela, sino en otros lugares de Hispanoamérica. Algunos de ellos han expresado en sus textos su rechazo por estos usos “no apegados a la norma”. Por ejemplo, el profesor José Adriano Fernández, Licenciado en Español y Literatura de la Universidad del Cauca y docente de la Institución Educativa “Los Comuneros”, en la ciudad de Popayán (Colombia, 2009), condena estos usos del verbo *colocar*, al que considera “extremadamente pobre en significado”. Del mismo modo, al referirse a esto, el periodista Rafael Pérez Ortola (2005) hace suya una frase de Ítalo Calvino: “el lenguaje es usado cada vez más de manera aproximativa, casual, negligente”, y considera importante orientar a las personas para que empleen apropiadamente los verbos.

Por otro lado, la filóloga Soledad Moliner (2006) recoge una serie de frases donde el uso del verbo *colocar* es impropio, o por lo menos “suena mal al oído de quien sabe distinguir a un buen hablante”. Para citar solo algunas, incluimos estas cuatro:

- “A la bebé la colocaron Valentina.”  
 “Eso me colocó a pensar.”  
 “Ella se colocó brava.”  
 “Lo debo colocar en práctica.”

### 3. ANTECEDENTES

Si bien son numerosos los comentarios que aparecen en Internet sobre este tema<sup>1</sup>, no se encontró, luego de la revisión bibliográfica, ningún artículo o libro que estudiara el empleo de ambos verbos en el habla cotidiana, ni las actitudes de los hablantes frente a su uso. Las únicas dos investigaciones que conocemos en torno a este fenómeno en Venezuela fueron ambas hechas por estudiantes de la escuela de Letras de la Universidad de Los Andes y presentadas como ponencias en congresos.

En la primera, “*Poner vs. Colocar: ¿prestigio lingüístico o indistinción semántica?*” (Martínez y Márquez 2002), los autores exploraban si había una preferencia por uno u otro verbo relacionada con cómo era considerado ese verbo por los hablantes, o si simplemente eran tomados por ellos como equivalentes en todos los contextos. Si bien el estudio fue de carácter exploratorio, Martínez y Márquez se inclinan, a partir de sus resultados, a defender la primera de ambas hipótesis, aunque observan que en general no había conciencia de una diferencia de significado entre ambos.

La segunda, “*poner y colocar en el español de Mérida*” (Arias y Romero, 2008) reporta un estudio de los usos de ambos verbos en 24 entrevistas del corpus sociolingüístico de Mérida (Domínguez y Mora 1998), diarios de circulación local y programas de televisoras regionales. Las autoras encuentran una preferencia por el empleo del verbo *colocar*, que “pareciera estar sustentada en un tinte subjetivo que le confiere prestigio y hace que el hablante lo use aunque en las construcciones no se apege al sentido establecido por la norma” (Arias y Romero 2008:6).

### 4. METODOLOGÍA

Para explorar este fenómeno, en esta investigación, se hizo una encuesta a catorce estudiantes (adolescentes de ambos sexos) de la tercera etapa de educación básica (séptimo, octavo y noveno grado) en una escuela pública de la ciudad de Mérida ubicada cerca de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes. Dicha encuesta constaba de cinco preguntas, mediante las cuales se buscaba indagar si preferían emplear el verbo *poner* o *colocar*, por qué escogían uno u otro, así como la percepción que estos adolescentes tenían de la opinión de sus profesores frente a su preferencia. Se incluye un modelo de la encuesta como apéndice de este artículo.

Además de este instrumento, se recogió las observaciones que los encuestados hicieron en torno a este tema antes, durante o después de la encuesta. Entre estas, recuerdo que una adolescente dijo

“obvio, yo digo *colocar* porque *poner* suena muy chuy.”

---

<sup>1</sup> Hay incluso foros de discusión en redes sociales como Facebook en los que varias personas expresan su repudio al empleo del verbo *colocar* en los contextos en los que según la norma debería emplearse *poner*.

Para nosotros los merideños el significado de *chuy* vendría a ser “algo de mal gusto”, por lo que la adolescente estaría reflejando una percepción del uso del verbo *colocar* como más agradable, elegante, de buen gusto.

## 5. RESULTADOS

A la primera pregunta, “¿Está usted de acuerdo con la siguiente frase: “yo coloco, no pongo, porque las que ponen son las gallinas”, nueve de los encuestados escogieron la primera opción, y alegaron que esto era lo que sus mayores les decían cuando los escuchaban emplear “poner”. Otros tres escogieron la segunda, y comentaron que ellos habían escuchado frases que no sonaban bien con el verbo *colocar*, y era mejor decir las con el verbo *poner*. Una de las niñas citó como ejemplo: “me coloqué a llorar”, y dijo “¡esto no se escucha bien y así lo dijo una niña en la escuela!”. Sólo dos de los encuestados marcaron la última opción (“yo digo *poner*”). Uno de ellos dijo: “yo digo *poner* pa’ todo y pa’ lo que sea *poner*, *poner*, *poner*.”

La segunda pregunta les pedía justificar las razones de la primera escogencia. Dos (los que habían afirmado emplear siempre *poner*) optaron por la primera. Comentaron al respecto que pensaban que al decir *poner* no tenían por qué quedar en ridículo. Ocho de los catorce adolescentes escogieron la segunda opción (“*coloco*, porque suena más educado”) y varios de ellos refirieron que no querían ser corregidos por sus mayores por usar mal los verbos. Los otros cuatro escogieron la opción c: “Uso *colocar* para decir que pongo una cosa en un sitio, uso *poner* sólo para expresar los estados de ánimo de una persona. Uno de ellos alegó: “no quiero quedar como ridículo por decir “me coloqué feliz”.

En la tercera pregunta, tres de los encuestados consideraron correcta la primera opción (“me puse a ver televisión”), y otros dos escogieron la segunda (“me pongo molesto cada vez que recuerdas aquella historia”). Cuatro consideraron correcta la tercera (“me coloqué a tomar refresco”) y los otros cinco eligieron como correcta la última (“me coloqué feliz”). Los que prefirieron las opciones en las que se empleaba el verbo *colocar* mencionaron que para ellos era mejor decir *colocar*, porque así no quedarían mal frente a otras personas y no los corregirían al hablar.

En cuanto a la cuarta pregunta “¿le gustaría que todos usaran *poner* o *colocar*?”, doce de los catorce encuestados afirmaron que les gustaría que todos usaran el verbo *colocar*, mientras que solo dos optaron por el empleo generalizado de *poner*. En cuanto a la preferencia por *colocar*, varios comentaron que se sentían más seguros con ese verbo y uno de ellos mencionó que decir *colocar* le daba “categoría”, con lo que de nuevo puede observarse una asociación de su empleo con el prestigio social.

La quinta pregunta pedía a los adolescentes información acerca de los comentarios que recibían de sus profesores cuando ellos empleaban el verbo *poner*. Cinco de los encuestados marcaron la primera opción, que refería una corrección explícita cuando no empleaban *colocar*. Otros cinco escogieron la segunda, en la que, de nuevo, aunque no de manera explícita, se percibe una sanción frente al uso de *poner* (les hacen sentir que está mal dicho). Los otros cuatro adujeron que los profesores no les decían nada cuando empleaban *poner*.

## 6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Aunque a partir de catorce testimonios recogidos en una sola escuela no podemos llegar a conclusiones generales sobre la opinión de los adolescentes merideños sobre el empleo de los verbos *poner* y *colocar*, en esta exploración se observa que la mayoría muestra una preferencia por el verbo *colocar* y expresa sentirse más a gusto al emplearlo; también se observa que para la mayoría el verbo *colocar* pareciera estar dotado de mayor prestigio que el verbo *poner* y ser percibido como más elegante. Esta percepción pareciera además estar siendo reforzada por algunos maestros.

¿A qué debemos atribuirle estos resultados? A mi parecer es una cuestión de actitudes lingüísticas. Según Moreno Fernández (1998), las actitudes lingüísticas son “una manifestación de la actitud social de los individuos, distinguida por centrarse y referirse específicamente tanto a la lengua, como al uso que de ella se hace en la sociedad” (p.179). En función de esto, podría pensarse que los adolescentes (y probablemente también sus profesores, pero esto habría que estudiarlo en más detalle en otra investigación) tienden a valorar negativamente el empleo de *poner* y a apreciar y preferir por esta razón el uso de *colocar*.

Se puede ver en las respuestas de los catorce adolescentes encuestados que no todos reflejan la misma posición frente al empleo de uno u otro verbo, sobre todo cuando se trata de enunciados acerca de estados de ánimo. Sin embargo, la tendencia, al menos en los catorce encuestados, parece ir en contra de las consideraciones hechas por quienes defienden un empleo “apegado a la norma” de estos verbos, que se corresponda, en función del contexto, con las acepciones que para cada uno dicta la Academia y reflejar más bien otra norma, una asociada con lo que ellos perciben como de buen gusto, más elegante, de mayor prestigio, una norma que fijan los hablantes sin mirar el diccionario y que favorece el empleo de *colocar* y no el de *poner*.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias, Elizabeth y Grecia Romero. 2008. *Poner y colocar en el español de Mérida*. Ponencia presentada en el XXVII Encuentro Nacional de Docentes e Investigadores de la Lingüística (ENDIL 2008).

Domínguez, Carmen Luisa y Elsa Mora. 1998. *El habla de Mérida*. Mérida: Universidad de Los Andes.

Fernández, José Adriano. 2009. *Poner vs colocar*. EducaRed (2009, 22 de septiembre) [http://colombia.educared.org/educared/hojas/articulos\\_colombia/detallearticulo.jsp?articulo=12403&repositorio=null&idapr=54\\_1171\\_esp\\_2\\_\\_](http://colombia.educared.org/educared/hojas/articulos_colombia/detallearticulo.jsp?articulo=12403&repositorio=null&idapr=54_1171_esp_2__) (consulta, 16 de junio 2010)

Martínez, Hernán y Brenda Márquez. 2002. *Poner vs. Colocar: ¿prestigio lingüístico o indistinción semántica?* Ponencia presentada en el XXI Encuentro Nacional de Docentes e Investigadores de La Lingüística (ENDIL 2002).

Moliner, Soledad. 2006. No ponga colocar, coloque poner. *El Tiempo* (Bogotá, 2006, 19 de agosto). [http://www.eltiempo.com/tiempoimpreso/edicionimpresa/lecturas/2006-08-19/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR-3152639.html](http://www.eltiempo.com/tiempoimpreso/edicionimpresa/lecturas/2006-08-19/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3152639.html) (consulta, 16 de junio 2010)

Moreno Fernández, Francisco. 1998. *Principios de sociolingüística y de sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.

Pérez Ortola, Rafael. 2005. Ni puestos ni colocados. *Diario Siglo XXI* (2005, 26 de septiembre). <http://www.diariosigloxxi.com/texto-diario/mostrar/9567> (consulta: 15 de junio 2010)

Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe. <http://buscon.rae.es/draeI/> (consulta: 14 de junio 2010)

## 8. APÉNDICE: MODELO DE ENCUESTA

Universidad De Los Andes

*Poner vs. colocar*

Encargada: Shyrly Briceño

1. ¿Está usted de acuerdo con la siguiente frase: "*yo coloco, no pongo, porque las que ponen son las gallinas*"?:

- Sí, claro, eso es lo correcto
- No sé, depende del contexto en el que se diga
- Yo digo colocar

2. Según su respuesta anterior, justifique escogiendo algunas de las siguientes:

- *Pongo*, porque suena mejor en todo tipo de contexto.
- *Coloco*, porque suena más educado.
- Yo no *pongo*, yo *coloco*.
- Uso *colocar* para decir que pongo una cosa en un sitio, uso *poner* solo para expresar los estados de ánimo en una persona.

3. ¿Cuál de las siguientes frases es para usted de uso correcto?:

- Me *puse* muy triste.
- Me *pongo* molesta cada vez que recuerdas aquella historia.
- Me *coloqué* a tomar refresco.
- Me *coloqué* feliz.

4. ¿Le gustaría que todos usaran *poner* o *colocar*?:

- *poner*.
- *colocar*.

5. Cuando usa el verbo *poner*, ¿qué comentarios recibe de sus profesores?

- No se dice *poner*, se dice *colocar*.
- no me corrigen, pero me hacen sentir que está mal dicho.
- no me dicen nada.

Sexo:

Grado de instrucción: